## Memorando Nro. SD-DTIC-2021-94-TEMP

Quito, D.M., 30 de marzo de 2021

**PARA:** Sr. Mgs. Cristian Gustavo Morales Valencia

Director de Planificación e Inversión

ASUNTO: Solicitud de cambio al Aplicativo POA

## De mi consideración:

En atención a memorando Nro. SD-DPI-2021-0347 de 19 de marzo de 2021, donde su autoridad solicita cambios en el aplicativo POA, cúmpleme informar:

ÍTEM	ROL	CAMBIO SOLICITADO	ESTADO
1	POA	Corregir la ortografía: ASIGNACIÓN, matrices, de acuerdo	CORREGIDO
2	AJUSTADO	Corregir la ortografía: matrices	CORREGIDO
3		Falta que se visualice al Ubicación geográfica	CORREGIDO
4	Como DPI	En la revisión del presupuesto del POA, debe visualizarse la meta del indicador.	CORREGIDO
5	Como Di i	Cambiar club por organismo deportivo, corregir la ortografía seleccionó, en los mensajes que contengan están palabras	CORREGIDO
6	Usuario DPI	En virtud que cambio el Reglamento a la Ley del Deporte, en la revisión de la hoja PIMA se debe cambiar la segunda y cuarta condición de la siguiente forma:  2. Cambiar el párrafo por: Ha presentado la documentación establecida en la CIRCULAR MD-CPGE-2018-0003 de 10 de mayo de 2018, respecto a la "ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS".  4. después de: conforme el, cambiar por: conforme la CIRCULAR MD-CPGE-2018-0003-OF	CORREGIDO
7		Realicé la revisión de infraestructura pero no se encuentra para la revisión del Coordinador	CORREGIDO
8		Debe tener la opción de editar el número de Acuerdo (como se estableció en las reuniones).	
9		En el valor remanente debe ir el año anterior al vigente (como se estableció en las reuniones).	
11()	Flujo de transferencia:	de transferencia y realizar cambios en el caso que exista	No Procede como cambio, ya que es una nueva funcionalidad
11		El aplicativo debe permitir obtener reportes de toda la información ingresada hasta la aprobación, como se muestra en el archivo denominado CONSOLIDADO POA ORGANISMOS DEPORTIVOS.	

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,





## Memorando Nro. SD-DTIC-2021-94-TEMP Quito, D.M., 30 de marzo de 2021

Ing. Edwin Wladimir Chica Arteaga
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Referencias:

- SD-DPI-2021-0347-MEM

Copia:

Sr. Ing. Carlos Andrés Delgado Rivadeneira Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

du

